

La Gaceta Popular.

VIRTUD.

TALENTO.

TRABAJO.

Nº 1. EDICION DE MADRID.

JUEVES 30 DE OCTUBRE DE 1873.

OFICINAS, LOBO, 20, PRAL. IZQDA.

DESFACHO, DE DIEZ A CUATRO. NÚM. 238

Precios de suscripción.

MADRID: Un mes, 4 rs.—PROVINCIALES: Tres meses, 20.
Se reparte a los suscriptores de Madrid de ocho a diez de la mañana.

Actualidades.

CON PEDRO MARIA BREMON Y ZARAGOZA.

Sea permitido al que gasta parte de su vida en contribuir a la reputación de los extraños, hacer justicia a los suyos cuando éstos descansan en la tumba, y cuando la tarea se halla en armonía con las condiciones del periódico en que escribe. No han de ser los famosos oradores, los políticos afortunados y los banqueros opulentos, los únicos que merezcan ocupar al periodista. Tenga siquiera una breve despedida de sus amigos y parientes el hombre honrado, el servidor leal que no deja tras sí más lágrimas que las derramadas por su pérdida.

El respetable anciano a quien dedico estas líneas no ha dejado un nombre célebre, pero ha transmitido a sus hijos, puro y sin tacha, el apellido de sus padres: honró a éstos cuando joven, y ha muerto entre los sollozos de sus hijos y sus nietos; amó a Dios con fe sincera, y el Señor le ha concedido una muerte tranquila después de una vida dilatada.

Resto de otro siglo más firme en sus creencias, vivía alejado de nuestras divisiones de partidos; era su tranquilo hogar verdadero refugio de familia, en el cual los hombres de ideas opuestas hablaban tregua a sus opiniones, respetando la calma de aquella mansión patriarcal; sus quejas solo se exhalaban en el seno de la confianza, porque leal y agradecido, no podía menos de afligirse al convivir con la desgracia de afortunadas personas, cuyas manos había besado en la prosperidad. Seguramente, cuando ha llegado al extranjero la noticia de su muerte, algún nobilísimo corazón habrá experimentado esa triste impresión que causa siempre la pérdida de un ser que nos aman ciegamente.

D. Pedro María Bremon era el decano de su familia, de costumbres intachables y sólidas virtudes; su biografía acaso podría interesar al lector, pero desvirtuaría estos renglones, destinados a rendir un corto tributo a la memoria de un hombre modesto y virtuoso, no a contar episodios amenos o dramáticos. Cuando me asistía a sus funerales y rezábamos por su alma, mi conciencia me decía:

«Allá van nuestras oraciones; pero más necesitamos nosotros de las suyas.»
JOSÉ FERNÁNDEZ BREMON.

LA HACIENDA LIBERAL Y LA HACIENDA ABSOLUTISTA.

«Aquellos embargos de géneros y plata de América que venían consignados a particulares en tiempos de Felipe III y Carlos IV, embargos obligados por los gastos de la guerra, no podían reproducirse si nos empinamos en dividendos y destruimos los españoles»
(LA GACETA POPULAR.)

Sr. D. M. Ossorio y Bernard.
Mi buen amigo: He procurado contes-

Causas célebres. (30)

EL PROCESO DE BAZAINE.

(Continuación.)

Marques que están delante de nosotros, y especialmente la del ejército de reserva, que se encuentra en Pauze, a la orilla derecha del Mosela a las órdenes del rey, cuyo cuartel general parece está en el castillo de Aubigny.

«Transmitid este despacho al emperador y ministro de la Guerra; abrigo temores por el ferrocarril de las Ardenas.»

P.—A las cuatro y quince dirigisteis al emperador el despacho siguiente:

El mariscal Bazaine al emperador, en el campamento de Chalons.

Metz 17 agosto.

«Ayer tuve el honor de escribir a V. M. dándole cuenta de la batalla sostenida desde las nueve de la mañana a las nueve de la noche contra el ejército prusiano, que nos atacó en nuestras posiciones de Doncourt a Vionville. El enemigo fué rechazado, y pasamos la noche en las posiciones conquistadas. El gran consumo de municiones de artillería e infantería, el solo día de viveres que quedaban a nuestras fuerzas, me han obligado a acercarme a Metz para abastecer lo más pronto posible nuestros parques y convoyes.»

«He situado el ejército del Rhin en las posiciones comprendidas entre Saint-Privat, la Montagne y Rozerieulles. Pienso poder ponerme en marcha pasado mañana tomando una dirección más al Norte, de modo que venga a desembocar a la izquierda de la posición de Haudimont, en el caso de que el enemigo

tar en breve espacio y con buen deseo a las tres primeras preguntas del periódico de su digna dirección. Restan dos todavía que, Dios mediante, tendrán en la tarde de hoy pronta aunque inhábil respuesta.

Las monarquías tradicionales y los reyes absolutos pasaron en esta tierra de España grandes aprietos económicos, ya por falta de metales preciosos en las arcas del Tesoro, ya por el desnivel constante entre los gastos y los ingresos, desnivel que no abandonó a la nación en los tiempos del absolutismo y de la libertad.

Cierto que la España cristiana levantó a las artes grandiosos monumentos, a la religión magníficos santuarios y a la patria trabajos arquitectónicos de señalada grandeza; cierto que la España cristiana produjo hombres doctos, admiración de su siglo, y monarcas inmortales, cuyo genio y cuya fe asombraron al mundo moderno; cierto que la España cristiana templó la barbarie de los tiempos medios, atrajo la civilización, redimió a la mujer y al esclavo y avivó la llama de la fe religiosa; cierto que la España cristiana se opuso al dominio absoluto de los poderosos y a la servidumbre permanente de los humildes; pero esto no impide que el pueblo y los soberanos, así las clases trabajadoras como las palaciegas, viviesen, o con el recuerdo de las victorias militares, o con la esperanza de numerario.

¿Qué importan las crisis metálicas de hoy, los apuros actuales del Tesoro, la falta de dinero que se advierte en las sociedades modernas, si se compara con las angustias de ayer, con el apetito metálico de entonces? Triste es el recordarlo, pero más triste todavía es haberlo pasado.

Los reyes alimentaban guerras superiores a los recursos del país; nuestro nombre y nuestra gloria eran el todo; nuestro dinero significaba poco. Los reyes fundaban monasterios, sin duda para aumentar los lugares consagrados al estudio; la ciencia y la oración eran el todo; la falta de pobladores y el progreso del celibato era lo de menos. Los reyes enajenaban contribuciones, derechos y regalías contra el parecer de las Cortes, legándonos las cargas de justicia; la necesidad de dinero era el todo; vivir a costa de las generaciones futuras significaba poco. Los reyes prodigaban mercedes, impuestos y arbitrios; las necesidades del momento eran el todo; el trabajo del porvenir era lo de menos.

«Ay amigo mío! Las mismas debilidades, idénticos proyectos, parecidos desasosiegos, iguales locuras, exaltaciones violentas por un lado, decaimientos repentinos por otro, acompañan al carácter español en antiguas y modernas edades. El amor propio, el sacrificio de la vida, el abandono de la fortuna, el imperio de la pasión, que así conduce a las empresas más gigantescas como a los excesos más reprobables, persiguen a nuestra raza y dominan a nuestra voluntad.»

Nada tiene de extraño que el desdén de la gloria impusiese sacrificios inmensos a la nación y trajera consigo abusos repetidos.

Felipe III, arrastrado por impacien-

cias de sus favoritos, dirigió expediciones sin cuento, gastando en tales aventuras más de lo que permitían los recursos nacionales. De ahí la necesidad absoluta de aplicar a gastos de la guerra no pocos millones de los caudales de América que venían consignados a particulares. Verdad es que el rey reembolsó a los acreedores en fincas, aunque nadie les abonó el perjuicio del embargo, ni siquiera tuvieron el consuelo de recibir, más tarde o más temprano, sus propios valores.

Carlos IV apeló a un empréstito forzoso de 100 millones de reales en metálico, que debían satisfacer los obispos con cargo a los bienes de la Iglesia. Gran clamoreo hubo de levantar este impuesto, cuando la recaudación solo produjo el 27 por 100 de la cantidad pedida. Más pronta y más eficaz fué la cobranza de otro empréstito forzoso de 15 millones exigido por el mismo monarca al comercio de Madrid, pues en solos tres días, y mediante procedimientos especiales, quedaron ingresados en el Tesoro.

Los males venían de atrás. Habíamos arrojado la casa por la ventana, costumbre muy española cuando vemos reunidos cuatro cuartos; queríamos dominar el mundo entonces conocido, proyecto que halagaba a nuestro carácter y todavía preocupa las imaginaciones meridionales; habíamos andado a tiros con todos los pueblos y refuimos con todos los hombres. «Ya se ve! Guerras y no gastar no es posible. Perdimos mucho dinero y mucha gente; la agricultura se quedó sin brazos, la industria sin obreros, los oficios sin auxiliares, el Tesoro sin recursos. Solo las conciencias tenían amplia dirección moral por el número existente de ministros del Señor, y la historia cosechaba laureos debidos al esfuerzo y al valor de los españoles.»

Decía un ministro a Felipe V en 15 de julio de 1701, que en el Erario no quedaba más recurso que el nombre, cuadrándole bien, a mi juicio, la calificación de ex-Tesoro. El conde-duque de Olivares, dirigiéndose a Felipe IV en una Memoria escrita en el Pardo a 3 de febrero de 1632, consignaba las siguientes palabras: «V. M. se halla con su real patrimonio exhausto y gasta de lo que no es suyo.» El marqués de los Velez exponía a Carlos II en 10 de mayo de 1687: «Para toda esta gran máquina de la monarquía no le han quedado a V. M. más que las rentas que contribuyen estas provincias de Castilla, cuyo valor, si consideramos sus residuos y porciones incoables, importa 8.409.779 escudos de a diez reales de vellón, siendo así que el vendido y situado a juros en ellos monta 1.297.155, quedando sin cavimento 1.157.823 en que están descubiertos y gravados los vasallos de V. M. que compraron juros... Medios extraordinarios no hay ninguno; todos están apurados... En los años pasados se ha vivido con lo que ha producido la venta en empeño de las mismas rentas. Las fábricas y tejidos de oro, sedas y lanas por sus contribuciones han cesado, de suerte que ni la industria ni el trabajo personal se hallan ya en los castellanos, sino convertidos a la necesidad, tienen por oficio el pedir limosna para sustentarse.» Y no solo decía esto el marqués de los

es indispensable para remontar las máquinas; pero llegará a tiempo? Los regimientos del cuerpo del general Frossard no tienen ya utensilios de campamento, y no pueden guisar sus alimentos. Vamos a hacer todo lo posible para obtener provisiones de todas clases a fin de emprender nuestra marcha dentro de dos días, a menos que nuevos combates no desconcierten mis combinaciones.

«Acompañó a V. M. la traducción de un orden de combate hallado sobre un coronel prusiano muerto en la batalla del 16.

«Pondré a V. M. al corriente de los movimientos del enemigo en este día.

«Incluyo una nota del general Soleilla, comandante de artillería del ejército, que indica los pocos recursos que ofrece la plaza de Metz para municionar tanto a la artillería como a la infantería.

P.—¿No podáis, pues, ignorar lo que pasaba a vuestra derecha?

R.—En esa carta daba cuenta de los informes que acababa de recibir.

P.—¿Ignorabais que no podáis tomar el camino de Verdun ni el de Briey, puesto que el enemigo los ocupaba desde el 17?

R.—El estado de cosas podía variar de un momento a otro.

P.—El 19 dirigisteis al emperador el siguiente despacho:

«El mariscal Bazaine al emperador.

«Metz, Bau-Saint-Martin, 19 agosto.—El ejército se batió ayer todo el día en las posiciones de Saint-Privat-la Montagne a Rozerieulles y las conservó. Los cuerpos cuarto y sexto hicieron a eso de las nueve de la noche un cambio de frente, el ala derecha a retaguardia para evitar un movimiento envolvente por la derecha, que las masas enemigas intentaban hacer ayudadas por la oscuridad. Esta mañana hice bajar de sus posiciones al segundo y tercer cuerpo, y el ejército está de

Velaz, descendiente de aquel célebre guerrero español del siglo XVI, que corresponde a lo manifestado antes por el primer ministro de Felipe V, sino que el encargado de la Hacienda en tiempo de Felipe V, D. José Patiño, recordaba a su rey que «además de la falta de recursos se agrega el de la práctica de las gracias, que se extiende a sumas considerables, y el de la mala administración por ser los empleos vendidos o dados a personas que no cumplen ni pueden cumplir con su obligación, o por defecto de conducta o de inteligencia. Este descuido o desorden, y el patrocinio que tienen los fraudes, a más del cebo de la utilidad que fomenta la codicia, quita una cuarta parte de derechos de aduanas.» Hasta el Sr. Múzquiz expuso lealmente a Carlos III en 1769 que «se mira como inmediato el caso de que no se pueda atender al pago de por entero de todas las obligaciones de la monarquía.»

Tales gastos tenían que dar sus resultados. Felipe V, al morir, dejó adeudado a los empleados y dependientes de la casa real, por mensualidades vencidas y no satisfechas, 60 millones, y antes de esa época, en 1689, se había impuesto a los funcionarios públicos, escribanos, procuradores y alcaldes provinciales, un donativo forzoso, palabras ambas que raban de verse juntas.

Dados estos antecedentes, comprenderá Vd., amigo mío, la necesidad en que se vieron los reyes de la casa de Austria y Carlos IV para apoderarse violentamente de lo que era de particulares. El apuro era grande y no admitía espera. Preferible es en todos tiempos el interés general al interés de los ciudadanos. Podrá discutirse el procedimiento, la forma del embargo; pero el hecho, la precisión de buscar recursos, eso no se discute; se siente.

Entiendo que Felipe III no debió incautarse, contra la voluntad de sus dueños, de barras de plata u oro sin una previa indemnización, porque sentado este principio desde las alturas del poder, el socialismo práctico es su legítima e inmediata consecuencia. Pudo pedirlos a título de préstamo; pudo retenerlos momentáneamente por causas de guerra o de orden público, mas nunca canjearlos a la fuerza por fucas que no a todos los acreedores vendrían bien.

No sé si los españoles estarán dispuestos en lo venidero a reproducir esos apoderamientos de lo ajeno.

Creo que un gobierno nacional, funcionando por la autoridad de la ley y debidamente intervenido por las Cortes, no ha de aceptar tales soluciones. Sería preciso que todos nos volviésemos locos o malvados.

Objetará Vd. que la desamortización fué un despojo; tan despojo como el llevado a cabo en la época del tercero de los Felipes.

La desamortización civil y eclesiástica, tan traída y tan llevada en sitios profanos y no profanos por el absolutismo moderno, no es un invento liberal. Los reyes de derecho divino la conocieron y la practicaron; a las generaciones pasadas les fué bien con ella.

Cuando la propiedad estaba en pocas manos, y esas manos no eran muy trabajadoras, el país pedía a voz en grito

nuevo concentrado en la orilla izquierda del Mosela, desde Longeville a Sautonnet, formando una línea curva que pasa por detrás de los fuertes Saint-Quentin y de Plappeville. Las tropas están fatigadas de tan incómodos combates, que no les permiten atender a los cuidados materiales, y es indispensable dejarlas descansar dos o tres días. El rey de Prusia estaba esta mañana en Rezonville con Moltke, y todo indica que el ejército prusiano va a tantear la plaza de Metz. Cuento siempre con tomar la dirección del Norte y echarme en seguida sobre Montmedy por la carretera de Saint-Menehould a Chalons si no está ocupada por grandes fuerzas; en el caso contrario continuará hacia Sedan, y aun hacia Metz, para llegar a Chalons. Existen en Metz 700 prisioneros, que llegarán a ser un embarazo para la plaza en caso de sitio; por tanto voy a proponer un canje al general Moltke por igual número de oficiales y soldados franceses.

P.—¿Creeis que las primeras líneas de ese despacho, «el ejército ha conservado sus posiciones», determinan exactamente el resultado de la jornada del 19?

R.—Sí; conservó sus posiciones a excepción del cambio de frente.

P.—Pero hay una contradicción en seguida cuando decís: «El ejército ocupa la orilla izquierda del Mosela.»

R.—No hay contradicción. Mi despacho quería decir al mismo tiempo que nuestras tropas habían conservado sus posiciones en el combate y que habían ocupado la orilla izquierda del Mosela.

El duque de Aumale.—Se suspende la sesión durante veinte minutos.

La audiencia vuelve a empezar a las tres menos cuarto.

El duque de Aumale.—Recibisteis en el cuartel general al guarda forestal Brady. La oficina telegráfica os remitió un despacho ci-

que terminase la amortización. Desde el siglo VI existe más acentuada esta tendencia. El Concilio III de Toledo, en tiempo de Recaredo, previno que «los pecheros no pudiesen enajenar sus haberes en las iglesias, ni aun edificarlas sin proceder licencia del rey o letras de amortización, que debía solicitar el obispo acudiendo al soberano.» D. Alonso VI de León y I de Castilla dispuso que a nadie le fuese lícito dar ni dejar bienes raíces a la Iglesia, bajo pena de perderlos. Las Cortes de Najera y las de Benavente sentaron igual principio. Si fuera a citar a Vd. Concilios, Cortes y reyes contrarios a la propiedad en manos muertas, ocuparía mucho espacio y molestaria demasiado su atención. Baste decir que Carlos IV se apoderó del 15 por 100 de esta clase de bienes, Carlos III de todos los que constituían el patrimonio de los jesuitas, y Fernando VII lo hizo de la cuarta parte a título de impuesto de traslación de dominio.

Las citas históricas ya no tienen interés desde que el Santo Padre, en bien de la Iglesia y del Estado, dió su asentimiento a las ventas realizadas; ventas que se llevaron a cabo para devolver a la circulación la riqueza inmueble y afianzar la libertad con una gran fuerza social y política. La desamortización ha creado derechos e intereses que durarán tanto como el sistema representativo.

La quinta y última pregunta será objeto de otra carta que le ofrece su amigo,
MODESTO FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ.

Ciencias.

El doctor Bedoin ha publicado en L'Union Médicale un trabajo sobre las balas explosivas, cuyas conclusiones son las siguientes:

1.ª La cuestión de las balas explosivas es muy litigiosa, y en general es muy dudoso que los ejércitos beligerantes se hayan servido de ellas en la última guerra franco-prusiana.

2.ª En efecto, las balas cilíndrico-cónicas ordinarias pueden, haciéndose pedazos en el interior del cuerpo, al tropezar con un hueso, producir desórdenes análogos a los que se atribuyen a las balas explosivas.

3.ª Aun sin fragmentarse las balas ordinarias, pueden enteras, y sin el concurso de esquirlas óseas, determinar lesiones semejantes a las que ocasionaría la explosión de proyectiles destinados a estallar dentro de los tejidos.

4.ª La calefacción que sufren en determinadas circunstancias las balas cilíndrico-cónicas de plomo, disparadas a cortas distancias y con una considerable velocidad (fusiles rayados), puede ocasionar cierto grado de quemadura de las partes blandas, que a primera vista se atribuiría a la inflamación de una mezcla explosible en el interior de los órganos, y que no es más que una consecuencia de la elevación de temperatura del proyectil, cuyo movimiento se ha transformado en calor.

—La sociedad antropológica española ha hecho los nombramientos siguientes:

Junta directiva.—Presidente, Sr. Hyern; vicepresidente, Sr. Ariza; tesorero, Sr. González de Velasco; secretario general y archivero, Sr. Tubino; vicesecretario, Sr. Calderón y Herce.

Comisión de publicaciones.—Sres. Vilanova, Galdó y Calderón (D. Angel).

—Se ha publicado el número 14 de la Revista odontológica, que dirige el Sr. D. Cayetano Treviño, con interesantes artículos y gra-

frado del mariscal Mac-Mahon. Al margen hay una nota con lápiz rojo que parece escrita por vos. El escribano va a leer ese despacho.

El escribano leyendo:

«19 agosto, tres y 35 de la tarde.

«Si, como creo, os veis obligado a batiros en retirada muy en breve, yo no sé a la distancia que me encuentro como ir en vuestro socorro sin descubrir a París; si juzgais otra cosa avisádmelo.»

De órden del presidente se presentó este documento al mariscal.

El mariscal Bazaine.—Recuerdo en efecto que ese despacho me fué entregado, y yo soy quien ha debido escribir con un lápiz rojo lo que hay al margen.

P.—Y habéis debido decir que se contestase al mariscal Mac-Mahon.

R.—Puse la contestación al margen y debí enviarla en seguida.

P.—¿Cómo es que Brady no recibió esta contestación hasta el 19?

R.—Debí dar la contestación a los oficiales de servicio.

P.—¿Cómo no habéis añadido nada a vuestra primera respuesta, que debería haberse modificado por el despacho que acababais de recibir?

R.—No puedo recordar si mi despacho había yisado expedido cuando recibí el que traía el guarda forestal.

P.—¿No disteis al comandante Magnan la órden de que se os reuniera tan luego como hubiera cumplido su misión, para daros parte de los proyectos del emperador y del mariscal Mac-Mahon?

R.—Yo no le dije que partiese a una hora fija; pero es positivo que Magnan debía reunirse conmigo después de recibir las instrucciones del emperador.

P.—Recibisteis este despacho? «18 de agosto.—Comandante Magnan parte por Reims y Thionville, llegará esta noche?»

ados referentes al ramo de la ciencia á que se dedica.

Literatura y artes.

Digimos días atrás que una comisión, compuesta del señor marqués de Monistrol y el señor de la Rada y Delgado, habían estado en el ministerio de Hacienda á gestionar para que no se demuelan los edificios monumentales de Monte-Sion y San Pedro de las Puellas, en Barcelona, y que se había dado orden por telegrama para suspender las obras de demolición del segundo, que ya se habían comenzado. Hoy podemos añadir que también la Academia de bellas artes, como comisión central de monumentos, ha enviado una diputación de su seno, en que figuraba el mismo señor marqués y los Sres. Cámara y Amador de los Ríos, los cuales conferenciaron detenidamente con el señor ministro de Hacienda sobre el mismo importante asunto, recordándole las peticiones que en diferentes ocasiones se han dirigido al gobierno por la misma Academia y por la comisión provincial de monumentos de Barcelona para que se conserven dichos importantes monumentos, dignos de todo respeto por su mérito y antigüedad. El Sr. Pedregal, que según tenemos entendido, es académico correspondiente de la de la Historia, recibió a los comisionados con la mayor atención y finura, prometiéndoles mirar con todo interés este asunto, y así es de esperar de su ilustración.

En la inauguración del Gran Teatro de Córdoba se ha estrenado una loa, original de los señores barón de Fuente de Quinto y don Manuel Fernandez Ruano, que recibieron una verdadera ovación del público. La loa se titula *Un templo digno del arte*.

Se está representando en el teatro de Novedades de Zaragoza una comedia de magia, nueva y original del poeta zaragozano D. Liborio de los Huertos, que tiene por título: *No hay poder contra el amor, ó el talismán prepotente*. Su autor piensa trasladarla á uno de los teatros de Madrid.

El distinguido poeta de Zaragoza, D. Tiburcio La Ripa ha terminado un poema titulado *Cordovana*, que en breve dará á la estampa. Hemos oído hacer elogios de este trabajo á personas que lo conocen.

Los periódicos del Brasil y Rio Janeiro llegados ayer reproducen de *La Ilustración Española y Americana* la descripción del viaje á Portugal que está publicando nuestro artístico colega.

Es una verdadera desdicha que el estado de las obras no haya permitido que empien en el teatro de Apolo las funciones antes del 30 del actual, como indicaron los periódicos y la empresa. Con este motivo parece que algunos abonados se proponen obtener de la empresa que fije el plazo de la terminación de la temporada, pues de lo contrario durará hasta junio el abono y esto perjudica en extremo á los que acostumbran á salir de Madrid á fines de la primavera. Por interés de la misma empresa nos hacemos eco de esta indicación, esperando que complacerá á los abonados.

Mañana viernes tendrá lugar en el teatro Español la primera representación en esta temporada de *Don Juan Tenorio*: en su desempeño tomarán parte las Sras. Mendoza Tenorio, Lombia, Saiz, Valverde, Domínguez y Urrutia, y los Sres. Morales, Maia, Oltra, Aliedo, García, Gomez, Fernandez, Tomás, Sanchez de Leon y Altarriba.

El distinguido literato D. Fernando Fugoso, cuyo fallecimiento participamos oportunamente á nuestros lectores, ha dejado publicadas varias obras muy notables, tales como *Alfonso, La señora de Insua, La perla de Lima*, y en la *Crónica de las provincias de España*, las de Galicia, Zamora y Filipinas. También publicó varios trabajos relativos al Museo arqueológico, al que perteneció últimamente, y dejó inédita una obra relativa á la expedición al Pacífico.

Mañana se estrenarán en el teatro de la Zarzuela las obras *El sargento Bailén* y *Los cómicos de Alcorcón*.

Variedades.

Acaba de ponerse al descubierto, después de colocado en su sitio en la isla de Anglesea (Inglaterra), una estatua de seis metros de altura, modelada y ejecutada por el almirante lord Clarence Paget, la cual se destina á señalar á los marinos el lugar de una roca peligrosa.

R.—Lo recibí.

P.—No entregásteis al director del telegrama de Metz esta nota?

R.—Plappeville 13 agosto: Preguntad á Thionville lo que pasa en las cercanías; pero no dadme sino informes exactos. ¿Recibisteis contestación á esta nota?

R.—No, ninguna.

P.—El comandante Magnan salió el 13 en un tren especial. Varias personas circularon hasta en carruaje, según resulta de un documento que tengo á la vista. ¿Cómo explicáis que el comandante no haya podido reunirse con vos?

R.—El comandante Magnan declaró á cerca de esto; había recibido la orden de dirigir un convoy.

P.—Vemos en un despacho del comandante Magnan, dirigido al ministro de la Guerra, que le parecía que el ejército quería conservar los caminos de Thionville á Charleville, más bien que el de Verdun; ¿era esa vuestra intención?

R.—No, señor presidente.

P.—El duque de Aumale hizo leer un despacho por el cual el comandante Turner anuncia al general Coffinières que el camino de Thionville estaba cortado; pero el mariscal Bazaine dice que no lo sabía; ó por lo menos que así lo cree.

P.—¿No creyó el general Coffinières que esta noticia era bastante importante para comunicársela?

R.—No digo eso, sino que no lo hizo.

P.—¿Recibisteis los despachos que el comandante Turner anunciaba al general Coffinières en su carta?

R.—No, excepto uno procedente de París por Thionville anunciándome la interceptación de las vías.

P.—¿Recibisteis un despacho en que el ministro de la Guerra anunciaba la destrucción del ferrocarril de Thionville á Charleville?

R.—No lo recuerdo. Muchos de esos des-

grosa. La estatua con el pedestal tiene unos 13 metros de elevación.

El número de coches de plaza que circulan en París va á ser elevado, en virtud de convenio celebrado entre la administración municipal y la compañía general, á 6.600.

Cada vehículo produce al municipio un franco diario, ó sea 365 francos al año. En junio, un rendimiento de francos 2.409.000 anuales.

La idea de la supresión de Dios, de la destrucción de las nacionalidades, de la liquidación social, de la disolución de la familia, del amor libre, ó mejor dicho *bestial*, etcétera, necesitaba coronarse con esta obra complementaria: la reducción de los cadáveres á ceniza para que ni aun memoria quede de los difuntos. Pues bien; ya va teniendo principio de realización esta equitativa idea. Se está formando en Zurich una sociedad cuyos miembros deben comprometerse á no consentir sentirse sus cuerpos después de la muerte, sino que se quemaran hasta dejarlos reducidos á cenizas, y parece que son bastantes las adhesiones y que tiene por órgano oficial á la *Gazette d'Andelfingen*. Este periódico encarece la conveniencia de utilizar en beneficio de los vivos el terreno que cerca de las poblaciones ocupan los muertos, cuya osamenta, dice, se desenterra al cabo y desmenuza; y halaga, en fin, advirtiéndole que de esa suerte puede, el que sea gustoso, conservar las cenizas de las personas queridas. Nada que se eleve sobre la materia! Ningun respeto á los restos humanos donde se ha albergado un alma inmortal!

Es verdaderamente una lástima que el señor Camposamor no hubiera arreglado de tal suerte su *Dies Ira*, que D. Tello de Quirós (auxiliado por alguno de los doctores italianos que estudian el mejor, más expedito y económico modo de lograr la completa eradicación de los cadáveres) redujera todos los muertos del cementerio á negro animal, que podría servir para el refinamiento del azúcar, y le ofreciera á las piadosas mujeres que acudían á visitar los séres de su cariño. Aquellas llamas, aquellos negros vapores, aquel polvo común hubiera sido de gran efecto, y quizás en su vista la turba, que llamáremos fúnebre, hubiera acabado por dar con el alcalde Döllingen en el horno ó aparato incineratorio. ¡Y dicen que ahora va desvaneciéndose el error y apareciendo la verdad con todo su brillo!

Los Periódicos.

Refiriéndose *La Discusión* al manifiesto del partido neo-republicano, dice contestando á otro periódico:

«Por lo mismo que no rechazamos el concurso de todos los liberales para el afianzamiento de la democracia y la república, deseamos que este concurso sea eficaz, inteligente y digno. Y no tiene ninguna de esas cualidades, en tesis general, el nuevo apoyo que á la república se allega. No basta declararse, con más ó menos disingos, partidarios de la forma republicana; es necesario condenar la monarquía; es necesario decir que los nuevos conversos renuncian para siempre á esa forma de gobierno. En estos tiempos es honroso en política oponer á una afirmación una negación y vice-versa.»

Del artículo que con el título de *El rey inevitable* publica *La Iberia*, tomamos los siguientes párrafos:

«Vivimos como el leproso; alejados del trato de los demás pueblos, alimentándonos con nuestro cuerpo, bebiendo nuestro llanto y nuestra sangre, sin comprender cómo hemos llegado aquí sin saber dónde vamos ni dónde queremos ir, desconfiando de nosotros mismos, mirando todo átonitos; esta es España, esto hemos hecho los españoles.»

Y en tanto la nación vecina, que mereció hace poco nuestra lástima, que llegó hasta á escandalizarnos con sus locuras, se levanta tranquila, robusta y llena de entusiasmo de su postración, y apenas si nos mira; que al fin y al cabo es de nuestra raza, y vergüenza le causa nuestro lastimoso estado.

El solo nombre de Francia es nuestra elocuente censura.

En opinión de *El Eco de España*, los que han dado vida al carlismo, y los verdaderos y

pachos se me comunicaban, y luego quedaban en el estado mayor general.

P.—¿Y cómo explicáis que los mensajeros que os enviaba el comandante Magnan no trajesen despachos dándoos noticias suyas?

R.—Yo no estaba ya en Thionville á la llegada de los despachos en que el comandante Magnan hubiera podido darme noticias suyas.

P.—Van á leerse varios despachos vuestros de la misma fecha dirigidos al emperador, al ministro de la Guerra y al mariscal MacMahon.

El escribano leyó los siguientes: «Mariscal Bazaine al emperador. «Metz 20 de agosto, ocho noche.—Mis tropas siguen ocupando las mismas posiciones. El enemigo parece establecer sus baterías, que deben servir para apoyar su ataque; recibe constantemente refuerzos. El general Marguenat fué muerto el 16, y hemos tenido en la plaza más de 16.000 heridos.»

«Mariscal Bazaine al ministro de la Guerra.—Paris. «Estamos bajo las murallas de Metz; racionándonos de víveres y municiones. El enemigo aumenta siempre alrededor de mí y parece que empieza á atacarnos. Escribo al emperador, que os comunicará mi carta. He recibido un despacho del mariscal MacMahon; á quien he contestado lo que creo poder hacer dentro de algunos días.»

«Mariscal Bazaine al mariscal MacMahon. «He tenido que tomar posiciones junto á Metz para dar descanso á los soldados y racionarme de víveres y municiones. El enemigo aumenta alrededor de mí y seguirá probablemente para reunirme con vos la línea de las plazas del Norte, y os avisaré de mi marcha si acaso puedo emprenderla sin comprometer el ejército.»

P.—Debo pediros una explicación de algunas contradicciones que encuentro en vuestros despachos. Al emperador no le hablais de los refuerzos que recibe el enemigo; al mi-

nistro le hablais de vuestra probable marcha hacia el Norte, y al mariscal MacMahon no le hablais de vuestras restricciones.

R.—Yo no tenía órdenes que dar ni al emperador ni á los ministros, y podía dárlos al mariscal MacMahon, supuesto que tenía el honor de que fuese mi subordinado.

P.—¿No creéis que hubiera sido prudente dar aviso al ministro de lo que deciais al mariscal MacMahon, á fin de que el emperador no le diese órdenes opuestas á las vuestras?

R.—No se me ocurrió tal cosa.

P.—¿No enviásteis en aquel momento á un periódico de Metz un comunicado con el objeto de preparar la opinión pública á vuestra permanencia bajo las murallas de aquella plaza?

R.—El agregado de embajada, Mr. Debeim, fué quien redactó no un comunicado, sino un artículo, con el solo objeto de tranquilizar á la población de Metz, y no vi en ello inconveniente alguno.

P.—¿He aquí los despachos que dirigisteis al ministro el 21?

«Mariscal Bazaine al ministro de la Guerra, Paris. «Metz 21 agosto, once y treinta mañana (por Verdun).—He recibido todos vuestros despachos hasta el 10 inclusive. Solo con gran dificultad puedo comunicarme por medio de peatones aislados con Thionville y Verdun. He debido recibir un despacho mío; también dirigí otro al emperador y al mariscal MacMahon. El estado sanitario del ejército es satisfactorio; el moral deja menos que desear. En este momento (las once de la noche) grandes masas prusianas ocupan las crestas de los bosques de Saulny y de Lorry, á corta distancia de nuestras posiciones; otras masas están en las alturas cubiertas de árboles al Norte y Noroeste de Saulny, del otro lado de la carretera de Briey á Metz; también hay

periódicos de la noche.

La *Política* aconseja á los partidos políticos de España que se prevengan para las contingencias del porvenir. «En Francia, dice, la cuestión se habrá de resolver dentro de ocho días, y bien pronto se hará sentir su resultado en España. Esperar á última hora no nos parece lo más prudente, ni lo que más pueda contribuir á resolver fácil y satisfactoriamente cuestión alguna. La república vino por esa imprevisión de los partidos. Sería una insensatez dejar también ahora al azar la solución de la gran crisis que se va á presentar como consecuencia de la solución que se dé á la de la nación francesa. Es, pues, necesario, imprescindible, urgente, prevenirse.»

El *Tiempo* ofrece su apoyo á los hombres de la revolución con las condiciones que expresan los siguientes párrafos:

«Dadnos un país tranquilo, cual le arrebató de nuestras manos un alveoso complot; un ejército brillante y disciplinado, que vosotros habeis pervertido; un crédito floreciente en cuanto era posible, hoy día reducido á término que se citará con escándalo. Quidad esos impuestos onerosos con que habeis sobrecargado al pueblo; esa deuda espantosa, consecuencia del maltratamiento de nuestra Hacienda. Y por fin dadnos el principio religioso, profundamente arraigado en el pueblo, y que habeis quebrantado sin más consejo que vuestra mala conciencia, olvidando las nociones más rudimentarias de la política.»

Según *El Pueblo*, hay una medicina muy sencilla, y que Castelar puede y debe, si es patriota, poner en práctica hoy antes que mañana. La medicina es cantar la palinodia; decir que no es federal y aconsejar á todos sus amigos que renieguen de esas funestas teorías. Ahora que es dictador puede hacerlo. Mañana será tarde. Las horas corren; nubes de tempestad se amontonan sobre el cielo de la Europa; la bandera blanca se quiere desplomar como un sudario sobre los pueblos libres.

Buscando *El Pensamiento Español* su ideal político, manifiesta profetas, como fundamento absolutamente primero de nuestra doctrina política, el respeto al derecho de Dios. «Por eso, añade, ponemos como base absolutamente fundamental de toda Constitución política el reconocimiento de la soberanía social de Jesucristo. Por eso lo primero, casi lo único que miramos en toda Constitución política, es el orden de relaciones que en ella se establece, ó que de ella resulte, entre el Estado y la única Iglesia de Jesucristo.»

La *Reconquista* cree que si á los cartageneros se les ocurriese enviar á París un pirata condecorado con el título de agente oficioso, no haría un papel más desairado que el señor Abazaza.

La *Fraternidad* hace un llamamiento á todas las personas amantes de la justicia y enemigas de los monopolios, para que en cada provincia, como condecoradores del personal de sus diputados, se sirvan comunicar las circunstancias de ellos, si es que están comprendidos en los casos de incompatibilidad que enumera el colega.

El periódico oficial inserta asimismo la orden que hemos adelantado, relativa á la manera de formalizar las anticipaciones que el Tesoro de la Península haga á las Cajas del Archipiélago filipino por obligaciones del personal y material del cuerpo consular y diplomático en Asia.

Inserta igualmente la *Gaceta* la Memoria obre la pesca de la ballena en los mares del Norte, remitida por el cónsul que fué de España en Elsenaur.

La *Gaceta* publica varios decretos, de que ya tienen noticia nuestros lectores: disponiendo que el comisario de guerra D. José Carbó, nombrado oficial de la dirección general de administración militar, cese en el cargo de oficial del ministerio de la Guerra; nombrando para este cargo al teniente coronel de artillería D. José Larumbe y Maraboto; disponiendo que cese en su cargo el gobernador militar de Alicante, D. Francisco Canaleja y Morales, y nombrando para dicho cargo al brigadier D. Juan García Torres; promoviendo al empleo de mariscal de campo al brigadier D. José de la Loma y Argüelles, y dando de baja en el ejército al teniente de la reserva de Baeza, D. Juan Blanes y Lucy.

También publica el periódico oficial el decreto nombrando oficial de la clase de terceros del ministerio de la Gobernación á don Marcos Zapata.

El gobierno de la república ha tenido á bien declarar cesante por renuncia y reforma á don Federico Sevilla, jefe de administración de segunda clase, segundo de la económica de la isla de Puerto-Rico.

El periódico oficial inserta asimismo la orden que hemos adelantado, relativa á la manera de formalizar las anticipaciones que el Tesoro de la Península haga á las Cajas del Archipiélago filipino por obligaciones del personal y material del cuerpo consular y diplomático en Asia.

Inserta igualmente la *Gaceta* la Memoria obre la pesca de la ballena en los mares del Norte, remitida por el cónsul que fué de España en Elsenaur.

La *Gaceta* publica varios decretos, de que ya tienen noticia nuestros lectores: disponiendo que el comisario de guerra D. José Carbó, nombrado oficial de la dirección general de administración militar, cese en el cargo de oficial del ministerio de la Guerra; nombrando para este cargo al teniente coronel de artillería D. José Larumbe y Maraboto; disponiendo que cese en su cargo el gobernador militar de Alicante, D. Francisco Canaleja y Morales, y nombrando para dicho cargo al brigadier D. Juan García Torres; promoviendo al empleo de mariscal de campo al brigadier D. José de la Loma y Argüelles, y dando de baja en el ejército al teniente de la reserva de Baeza, D. Juan Blanes y Lucy.

También publica el periódico oficial el decreto nombrando oficial de la clase de terceros del ministerio de la Gobernación á don Marcos Zapata.

El gobierno de la república ha tenido á bien declarar cesante por renuncia y reforma á don Federico Sevilla, jefe de administración de segunda clase, segundo de la económica de la isla de Puerto-Rico.

La *Prensa* cree que el manifiesto del partido radical no ha producido en suma más que un bien, y es demostrar que el partido político, capitaneado por el Sr. Sagasta, es el único verdaderamente liberal y consecuente.

El *Gobierno* no ve en las evoluciones del radicalismo sino un sincero arrepentimiento por parte de los primitivos republicanos que se hicieron monárquicos; de los enemigos de las quintas que admiten los ejércitos permanentes; de los insensatos reformistas ultramarinos que sacrifican sus utopías en aras de la integridad nacional; de los adversarios de la suspensión de garantías que ya la aceptan como conveniente y hasta necesaria; como no ve en el campo súbito de todo un partido ó de su mayor parte de la monarquía á la república sin condiciones, sino una conversión milagrosa por el estilo de la de San Pablo ó la de San Ginés.

El *Diario Español* hace la siguiente oportuna observación:

«Que antes se robaban las diligencias y los trenes del camino de hierro! Y ahora también. ¡Que antes entraban y salían los carlistas en los pueblos y se llevaban los fondos y pagaban fuego á las estaciones! Y ahora lo mismo. ¡Que antes nos escarmentaban y nos insultaban los cantonales con su audacia! Y ahora más. ¡Que antes había poquísimo dinero en el Tesoro público! Y ahora menos. ¡Pues entonces que vamos ganando con el dictador y con la dictadura!»

La *Epoca*, haciéndose cargo de la posibilidad de que el carlismo se conformase con gobernar á estilo contemporáneo, como los legitimistas franceses se han conformado, dice:

«El mejor medio de evitar el peligro de esa evolución del carlismo es el de que los partidos liberales vuelvan á agruparse bajo la bandera que en 1838 les dio la victoria; bajo la que representa la forma y método de gobierno de las naciones más cultas y prósperas de Europa. Realizada en este terreno la conciliación de los partidos liberales, sería una solución permanente y definitiva y salvaría la libertad al par que la unidad de la patria. En otro terreno, puede ser útil como medio de defensa, pero impotente para consolidar la paz y para verificar esa restauración de la España moderna, liberal y próspera, que es, por mucho que ciertos políticos le nieguen, el ideal de las personas pacíficas é ilustradas de nuestro país.»

Noticias generales.

La *Gaceta* publica varios decretos, de que ya tienen noticia nuestros lectores: disponiendo que el comisario de guerra D. José Carbó, nombrado oficial de la dirección general de administración militar, cese en el cargo de oficial del ministerio de la Guerra; nombrando para este cargo al teniente coronel de artillería D. José Larumbe y Maraboto; disponiendo que cese en su cargo el gobernador militar de Alicante, D. Francisco Canaleja y Morales, y nombrando para dicho cargo al brigadier D. Juan García Torres; promoviendo al empleo de mariscal de campo al brigadier D. José de la Loma y Argüelles, y dando de baja en el ejército al teniente de la reserva de Baeza, D. Juan Blanes y Lucy.

También publica el periódico oficial el decreto nombrando oficial de la clase de terceros del ministerio de la Gobernación á don Marcos Zapata.

El gobierno de la república ha tenido á bien declarar cesante por renuncia y reforma á don Federico Sevilla, jefe de administración de segunda clase, segundo de la económica de la isla de Puerto-Rico.

El periódico oficial inserta asimismo la orden que hemos adelantado, relativa á la manera de formalizar las anticipaciones que el Tesoro de la Península haga á las Cajas del Archipiélago filipino por obligaciones del personal y material del cuerpo consular y diplomático en Asia.

Inserta igualmente la *Gaceta* la Memoria obre la pesca de la ballena en los mares del Norte, remitida por el cónsul que fué de España en Elsenaur.

La *Gaceta* publica varios decretos, de que ya tienen noticia nuestros lectores: disponiendo que el comisario de guerra D. José Carbó, nombrado oficial de la dirección general de administración militar, cese en el cargo de oficial del ministerio de la Guerra; nombrando para este cargo al teniente coronel de artillería D. José Larumbe y Maraboto; disponiendo que cese en su cargo el gobernador militar de Alicante, D. Francisco Canaleja y Morales, y nombrando para dicho cargo al brigadier D. Juan García Torres; promoviendo al empleo de mariscal de campo al brigadier D. José de la Loma y Argüelles, y dando de baja en el ejército al teniente de la reserva de Baeza, D. Juan Blanes y Lucy.

También publica el periódico oficial el decreto nombrando oficial de la clase de terceros del ministerio de la Gobernación á don Marcos Zapata.

El gobierno de la república ha tenido á bien declarar cesante por renuncia y reforma á don Federico Sevilla, jefe de administración de segunda clase, segundo de la económica de la isla de Puerto-Rico.

El periódico oficial inserta asimismo la orden que hemos adelantado, relativa á la manera de formalizar las anticipaciones que el Tesoro de la Península haga á las Cajas del Archipiélago filipino por obligaciones del personal y material del cuerpo consular y diplomático en Asia.

Inserta igualmente la *Gaceta* la Memoria obre la pesca de la ballena en los mares del Norte, remitida por el cónsul que fué de España en Elsenaur.

La *Gaceta* publica varios decretos, de que ya tienen noticia nuestros lectores: disponiendo que el comisario de guerra D. José Carbó, nombrado oficial de la dirección general de administración militar, cese en el cargo de oficial del ministerio de la Guerra; nombrando para este cargo al teniente coronel de artillería D. José Larumbe y Maraboto; disponiendo que cese en su cargo el gobernador militar de Alicante, D. Francisco Canaleja y Morales, y nombrando para dicho cargo al brigadier D. Juan García Torres; promoviendo al empleo de mariscal de campo al brigadier D. José de la Loma y Argüelles, y dando de baja en el ejército al teniente de la reserva de Baeza, D. Juan Blanes y Lucy.

También publica el periódico oficial el decreto nombrando oficial de la clase de terceros del ministerio de la Gobernación á don Marcos Zapata.

El gobierno de la república ha tenido á bien declarar cesante por renuncia y reforma á don Federico Sevilla, jefe de administración de segunda clase, segundo de la económica de la isla de Puerto-Rico.

El periódico oficial inserta asimismo la orden que hemos adelantado, relativa á la manera de formalizar las anticipaciones que el Tesoro de la Península haga á las Cajas del Archipiélago filipino por obligaciones del personal y material del cuerpo consular y diplomático en Asia.

Inserta igualmente la *Gaceta* la Memoria obre la pesca de la ballena en los mares del Norte, remitida por el cónsul que fué de España en Elsenaur.

Leemos en *Las Provincias*, de Valencia: «La facción Santés vuelve á bajar desde los montes de Chelva hacia el llano, y anteojos sus avanzadas penetraron en algunos pueblos de la comarca de Liria, en donde debe estar ya el grueso de las fuerzas de aquel cabecilla.»

La junta republicana federal de la provincia de Madrid ha dirigido una circular á los comités de los distritos aconsejando que no se dificulte la acción del gobierno; que se aguarden mejores días para formular los cargos á que se haya hecho acreedor; que se mantenga la unión entre todos los republicanos, y que se protejan los trabajos electorales de sus correligionarios.

La circular lleva la fecha del 23 y las firmas de los secretarios de la junta.

Ha llegado á Madrid el diputado aragonés D. Salvador Marín.

Los ministros han celebrado con el empuerzo la marcha del Sr. Soler y Pla á la isla de Cuba, que ha tenido lugar después de Consejo.

El día 1.º de noviembre empezará á publicarse en Madrid un periódico titulado *La Concordia*, que defenderá una política energíca de orden dentro de la república.

Ayer llegó á Madrid el señor duque de la Torre.

Ha sido trasladada á Vigo la capitalidad de gobierno militar de la provincia que se halla establecida en Pontevedra.

Ha sido nombrado jefe de administración de tercera clase, jefe de la sección de rentas y estadística de la isla de Cuba, D. José María Campa y Navas, redactor de *La Correspondencia de España*.

Consigna *La Igualdad* que su correligionario D. José Marañón Oliver, que fué detenido en 20 de setiembre en Alicante, se halla hoy todavía reducido á prisión, sin que hasta la fecha haya prestado declaración alguna, ni por tanto justificado la causa de su detención.

Se anuncian dos nuevos periódicos, por principios de noviembre: *Bertoldo*, satírico, *Diario de Anuncios*, órgano del comercio y la industria.

Ayer se publicó el manifiesto del partido republicano federal, firmado por los señores de la comisión electoral de la izquierda de los Constituyentes, José María Orense, Francisco Díaz Quintero, Eduardo Benot, Ramón de Cala, Cesáreo Martín Somolinos, Ramón Moreno Roure, Leon Merino, Romualdo de la Fuente, y Francisco Suarez Garcia.

En la imposibilidad de transcribirlo íntegramente por falta de espacio, damos un extracto de dicho documento.

Hace un encomio de las vicisitudes por que ha pasado el planteamiento de la forma republicana; cita sus fechas más notables; y dice que el actual gobierno, revestido con las facultades omnímodas que tiene, camina al establecimiento de una república conservadora y reaccionaria semejante á la de Francia.

Expone que nada de lo que se prometió en los bancos de la oposición se ha cumplido; que el sistema que se sigue es peor que el de los gobiernos monárquicos, centralizador y dictatorial; que están sin vida propia los ayuntamientos y diputaciones; muerden las Cortes; sus leyes burladas; amordazada la prensa; en suspenso todos los derechos; violada el hogar; vigente el destierro y la proscripción; nula la seguridad individual; creciente la bancarrota; la misma inmundicia en las provisiones de los destinos públicos; aumentada la corrupción administrativa; agobiados bajo el peso de onerosos tributos la propiedad, el comercio y la industria; escaso el trabajo; y alza las subsistencias; en progreso el malestar y la miseria en las clases pobres; las contribuciones de guerra resistiendo las antiguas confiscaciones; la guerra civil desgarrando el seno de la patria; en pie la esclavitud; levantado el cadalso; los fusilamientos derramando la sangre sobre este suelo, llamado por sacramento de la república.

pleto, y dejaré en ella dos divisiones, porque las obras de Saint-Julien y de Quenlen están lejos de haberse terminado. El estado moral y sanitario de las tropas deja menos que desear. Nuestras pérdidas han sido tan considerables en los últimos combates, que los cuerpos están muy debilitados; ya atenderé á esto lo tanto como me sea posible.

P.—Este despacho parece indicar que estáis dispuesto á marchar?

R.—Tal era mi intención, siempre que pudiera hacerlo sin arriesgar un descalabro.

P.—¿Nada os hizo suponer que el mariscal MacMahon había empezado su movimiento hacia el Norte?

R.—Absolutamente nada.

P.—¿De modo que vuestros recuerdos no están conformes con las notas del general Coffinières?

R.—En nada.

P.—¿No recibisteis el 23 un despacho dándoos cuenta de la marcha del mariscal MacMahon?

R.—No, señor presidente.

P.—¿El mismo día no recibisteis un despacho arrollado en forma de cigarro anunciándoos igualmente su marcha?

R.—Tampoco.

P.—¿Oiremos á los testigos? ¿Y otro expedido el propio día y llegado á Thionville el 27?

R.—No lo recibí hasta el 30.

P.—¿Cómo explicáis, teniendo en cuenta la importancia de este despacho, que el coronel Turner, que lo recibió en Thionville, no se apresuró á hacerlo llegar á vuestras unidades, cosa que le era posible?

R.—No puedo dar explicación alguna acerca de esto. No sé más que no lo recibí hasta el 30, como ya he manifestado.

P.—El coronel Turner os envió un despacho importante por el agente Hlaht, que llegó el 29. ¿Cómo es que el coronel Turner

(Se continuará.)

Añade que el partido republicano está sor-
do a todo esto por faltarle autoridad y direc-
ción; que ha desaparecido su Asamblea y di-
rectorio, y que en los comités reina la anar-
quía; que es preciso, que salga de ese mutis-
mo en vista de la política seguida, para en las
próximas elecciones parciales de diputados
traer federales muy probados; aconseja que
se organicen comités y se empiecen trabajos
electorales, contando con el apoyo de este
centro, y termina diciendo que de la actitud
del partido depende el planteamiento sólido
inmediato de la república federal.

En nuestro número de ayer, edición de
Madrid, primera columna de primera plana, se
cometió el error de colocar en la causa de
Bazaine ocho líneas pertenecientes a una
operación quirúrgica, de que dábamos cuenta
en la sección de ciencias.

Nuestros lectores hallaron salvado induda-
blemente este error, tan fácil de cometer por
la precipitación con que se ejecutan las ope-
raciones tipográficas.

Ayer a las diez de la mañana se verificó el
entierro del Excmo. señor general D. Eusebio
Calonge. Gran número de amigos de las cla-
ses más distinguidas de la sociedad ha acom-
pañado al cadáver, a pesar de no haberse
anunciado ni avisado a persona alguna, di-
recta ni indirectamente, según expresa volun-
tad del difunto.

Entre los asistentes al acto recordamos a
los señores marqueses de Molins, conde de Vi-
ta-Hermosa, Coronado, Castro, conde de To-
reno, Moyano, Carramolino, Moreno (D. Do-
mingo), Carriquiri, marqués de Zafra, Sanz
(D. Miguel), conde de Heredia Spínola, mar-
qués de la Pezuela, Pezuela (D. Manuel), Es-
tébán Collantes, marqués de Viluma, general
Gasset, general Barrenechea, brigadier Es-
tébán (D. Pedro), López Serrano, Mercillo,
Lerena y Barrado, y una comisión de oficia-
les del cuerpo de estado mayor, cuya direc-
ción desempeñó el finado.

De las personas mencionadas formaban el
duelo los Sres. Sanz, Lerena, Carriquiri,
marqués de Zafra y algunos parientes.
El general Calonge había desempeñado car-
gos muy importantes en la política, como los
de gobernador militar de Madrid, capitán ge-
neral de varias provincias, director de infan-
tería, ministro de Estado, senador, y presi-
dente accidental de este alto cuerpo, última-
mente general en jefe del ejército de Castilla
la Vieja, en cuyo destino se encontraba cuan-
do estalló la revolución de setiembre.
El general Calonge era muy apreciado de
cuantos le trataban.

Leemos en *La Epoca*:
«Un rumor absurdo, un rumor que no ti-
beamos en calificar de improbable aun pa-
reciéndonos los cantonales de Cartagena ca-
paces de todo, ha circulado ayer. Este rumor
es el que los insurrectos entregarían la plaza, de
que por sorpresa se apoderaron, a las fuerzas
de una nación extranjera que muestra gran
empeño en adquirir prendas para las even-
tualidades que prepara en Europa la restaura-
ción monárquica de Francia. Repetimos que
esto debe ser uno de los mil cuentos que cir-
culan para causar efecto.»

En el próximo correo saldrán de Santan-
der para Cuba 194 voluntarios de la recluta,
215 cantonales y 235 carlistas.

Ayer volvimos a quedarnos sin correo ex-
tranjero.

Algunos periódicos preguntan misteriosa-
mente si tiene noticia el gobierno de ciertos
trabajos que se hacen por los enemigos de la
integridad nacional en el ejército de la isla de
Cuba, y si sabe algo de lo ocurrido en Victoria
de las Tunas con un capitán del batallón
voluntarios de Matanzas, cuyo nombre y cu-
rpos nos hemos reservado.

Ha sido nombrado secretario del gobierno
de Canarias el oficial que era del de Sevilla,
Sr. Caracul.

Ayer celebraron una conferencia de hora
media el ministro de Ultramar y el repre-
sentante de los Estados Unidos, Sr. Sickles,
la cual se atribuye cierta importancia en al-
gunos círculos.

Se ha concedido una biblioteca popular al
ayuntamiento de Orense.

Desde el 10 al 17 del actual han ocurrido en
París 35 casos de cólera, lo cual no tiene im-
portancia dada la población que cuenta aque-
lla capital.

La correspondencia da cuenta en los si-
guientes términos del viaje de su redactor, el
Sr. Campo:

«Nuestro compañero de redacción señor
Campo y Navas ha salido esta noche para
Cuba con su amigo el Sr. Soler y Pla, minis-
tro de Ultramar, pero nuestro compañero no
se va como periodista ni merced a una excep-
ción que pudiera dar motivo de queja: va
como funcionario público destinado a Cuba y
dispuesto a coadyuvar con toda su fuerza de
voluntad a los propósitos del Sr. Soler. El se-
ñor Campo lleva además, entre otras misio-
nes, una comisión especial de la Asociación de
la Cruz Roja para el socorro de heridos en
la campaña, y algo se puede esperar de su re-
conocida actividad.»

Leemos en *El Diario Español*:
«Ayer a las nueve y media pasábamos
por la calle del Barquillo y vimos unos 500
o 600 quintos que sin duda se dirigían al fer-
rocarril para trasladarse a no sabemos qué
destino.
Ni uno solo llevaba uniforme. La mayoría
iba en mangas de camisa a pesar de lo crudo
del tiempo.
Con este motivo recordamos, involuntaria-
mente, que el día 2 del próximo pasado se-
tiembre se subió la construcción de 60.000
trasmuniones, y que de estos hay contratados
20.000 que en su totalidad deberían haberse
entregado ya.»

En la mayor parte de las provincias ha
dado ya principio la recaudación del emprés-
tito forzoso.

Anuncia un colega que muy pronto se pu-
blicará en la prensa una carta de cierto im-
portante hombre público, sostenedor hoy de
la candidatura del príncipe Alfonso, negándose
a admitir como Código político de los que
sostienen dicha solución el restablecimiento
de la Constitución del 45.

El premio de 10.000 rs. en metálico de la
primera rifa de la beneficencia domiciliaria ce-
lebrada el 14 del actual se cobró hace dos
días por un vecino de Alicante, y el de igual
cantidad de la celebrada el 24 se ha cobrado
ayer por una persona bien acomodada de Ma-
drid. Los demás premios en alhajas de una y
otra rifa se han distribuido entre más de 300
personas, las cuales han recibido cubiertos de
plata y otras alhajas de bastante valor, que
todos procuran conservar, porque en realidad
representan la cantidad en que están tasadas.
En Toledo y otras capitales de provincia se
han repartido también bastantes premios, y es-
pecialmente en Salamanca, en donde se han
obtenido 16 en la del 24 del corriente.

Las rifas de beneficencia domiciliaria por
su buena dirección, por el verdadero valor de
los premios que ofrecen y por la religiosidad
con que se aplican los productos que rinden,
están llamadas a constituir recursos perma-
nentes en beneficio de los verdaderos necesi-
tados. Hemos visto las alhajas de la que se
celebra el 4 de noviembre, expuestas al pú-
blico en la Puerta del Sol, núm. 18, y nos pa-
recen de gran gusto y de valor.

A disposición del juez municipal del dis-
trito de Palacio quedaron ayer un cochero de
la calle de San Hermenegildo y un habitante
en la de San Cipriano, quienes, después de
escandalizar a su placer, vinieron a las manos,
resultando el segundo herido por el primero.

El general Merelo conferenció ayer con el
ministro de la Guerra.

La empresa de la plaza de toros ha dis-
puesto una corrida extraordinaria para el sá-
bado próximo.

Mañana publicará la *Gaceta* la ley orgánica
y reglamento del notariado en Cuba y Puerto-
Rico, con los decretos de demarcación, arance-
les notariales y otros necesarios para su
cumplimiento.

Un colega conservador elogia el buen ór-
den, aseo y bienestar relativo que se disfruta
en la cárcel de Vitoria.

El banquete celebrado ayer fué ofrecido
por el presidente del poder ejecutivo al repre-
sentante de la república de Guatemala. El
general Sánchez Bregua no asistió.

Ayer tarde a las cuatro se despidió de los
empleados en el ministerio de Ultramar el se-
ñor Soler.

El general Morones seguía ayer en Peralta.

El señor ministro de la Gobernación ha te-
legrafiado al gobernador de Santander para
que pueda venir a Madrid el P. Suarez si no
se halla a disposición de algún juzgado.

Se sabe que han entrado en Cartagena, bur-
lando la vigilancia del blóqueo, algunas lan-
chas con comestibles.

La prensa ministerial manifiesta que el go-
bierno persiste en su propósito, muy clara-
mente anunciado en las Cortes y fuera de
ellas, de hacer una política de atracción de to-
dos los elementos liberales.

Con el duque de la Torre han llegado a Ma-
drid los Sres. Albareda y marqués de Abu-
madá.

El 27 a las cinco de la tarde, según vemos
en *El Constitucional*, de Alicante, se hicieron a
la mar en aquel puerto para unirse con la es-
cuadra, las goletas de guerra *Diana* y *Prospe-
ridad* y el vapor *Colon*; solo ha quedado en
el puerto el vapor *Lepanto* y el remolcador
Relampago.

Ha llegado a Madrid el Sr. D. Laureano
Figuerola.

En Sevilla se han hecho nuevas prisiones
de personas complicadas en los últimos suce-
sos de aquella capital.

Han salido de Cádiz para Madrid los tenien-
tes de alcalde Encinillas y Ferrer, y el síndico
Vizcaino é Iguino, encargados por el ayun-
tamiento de pedir al jefe del poder ejecutivo la
gracia de indulto para el teniente coronel don
Manuel Soler y Navarro.

Los expresados señores traen también las
exposiciones del vecindario y corporaciones.

Por el sereno del comercio de la calle de Le-
ganes fueron ayer detenidos y puestos a dis-
posición del juez municipal del distrito de
Palacio un hombre y una mujer, aquel por es-
candalizar, embriagado, y dirigir insultos a
los transeúntes, y ésta por llevar consigo un
reloj de propiedad ajena.

Ayer se presentaron al ministro de la Guer-
ra los jefes y oficiales del batallón cazadores
de Estella.

La junta directiva del Ateneo mercantil de
Madrid, cumpliendo con lo prescrito en su re-
glamento, invita a cuantos gusten asistir, por
ser un acto público, a la conmemoración del
quinto aniversario de su instalación, que se
verificará en los espaciosos salones del Circu-
lo de la Unión Mercantil, Carretas, 14, princi-
pal, el día 1.º de noviembre, a las tres y me-
dia de la tarde.

Ha sido apercibido por el gobernador de la
provincia de Valencia el periódico titulado el
Diario Valenciano, por haber dado cuenta del
movimiento de tropas.

En Sevilla se disfruta completa tranqui-
lidad.

Aún no ha tomado posesión de su cargo
el Sr. Ruiz Llorente, gobernador de la Co-
ruña.

El Sr. Galvete, redactor de *La Discusión* y
compañero de viaje del ministro de Ultramar,
lleva un destino de importancia a la isla de
Cuba.

Según los periódicos de Lisboa, no será
difícil que volviese a representar a España en
aquella capital el Sr. Fernandez de los Rios.

No ha resultado cierta la noticia de la muer-
te del jefe carlista Cercós. El día 22 por la
mañana se le extrajo la bala, que tenía intro-
ducida sobre la tetilla derecha, en una casa de
campo próxima a Prades, y después de la
operación se lo llevaron los carlistas en una
camilla para que no cayera en poder de las
tropas.

Parece que se están practicando diligencia-
para encontrar locales a propósito donde pue-
dan instalarse el ministerio de Fomento y el
Consejo Supremo de la Guerra. Tanto el ex-
convento de la Trinidad como el de Santo
Tomas han sido denunciados, y sus solares
están comprendidos entre los que se propone
enajenar el gobierno dentro del área de Ma-
drid por valor de más de 80 millones de
reales.

Nuestro constante suscriptor de Carpio
D. J. de C. y F., nos escribe lamentando la
falta de puntualidad con que recibe LA GA-
CETA POPULAR, cuyos números, que salen de Ma-
drid de uno en uno, llegan a su poder de tres
en tres y de cuatro en cuatro.

Rogamos una vez más al señor director de
comunicaciones, cuyo celo por el buen servi-
cio nos consta, que procure averiguar quié-
nes pueden ser los empleados que tan mal le
secundan.

El público.

Señor director de LA GACETA POPULAR.

Muy señoría mía y de toda mi consideración: En
un suelto del ilustrado periódico que Vd. dirige,
se supone que no he firmado el manifiesto del
partido liberal por no hallarme conforme con los
principios que en él se consignan; y con tal mo-
tivo me atrevo a rogar a Vd., para que mi actitud
política no ofrezca dudas, se sirva insertar en
aquella la adjunta carta que explica satisfactoria-
mente mi conducta.

Es un favor que le agradeceré su afectísimo
amigo Q. U. S. M.

DANIEL VALDÉS.

Octubre 28, 1875.

Sres. D. Cristóbal M. Ríos, D. Vicente Romero Gi-
ron, D. José Sorri no Placent, D. Facundo de los
Rios y Porriña y D. Andrés Solís.

Muy señoría mía y mis distinguidos amigos:
He recibido su atenta carta, fecha 16, pidiéndome
que les autorizara para suscribir en mi nombre
el manifiesto, cuya lectura ha tenido lugar el
día 25 en la Tertulia progresista, y siento en ver-
dad que el procedimiento seguido para tomar los
acuerdos que son la base de aquel, me impida
concederles la autorización que solicitan.

«Todos los partidos democráticos, incluso el
nuestro, han procurado en momentos solemnes
celebrar reuniones o asambleas donde se halla-
ran representados competentemente los comités
y centros organizadores de las provincias, para
que de esta suerte fuese mayor la autoridad de
sus acuerdos y más visible su respeto a los prin-
cípios fundamentales de la democracia.

«Esta práctica, digna de aplauso y de observa-
cia, ha podido ser desvirtuada y lujado de hecho,
en circunstancias graves de solución inmediata y
en cuestiones de conducta, como cuando, aconse-
jados por nuestro ilustre y respetable compañero
Sr. Becerra, penetramos con patriótico fin en el
actual Parlamento los pocos correligionarios que
en él tenemos representación; pero no debe ni
puede ser desatendida cuando no es aparente la
necesidad de los acuerdos, y menos si estos han
de afectar al programa del partido y son llamados
a influir poderosamente en su destino.

«Hace tiempo que, en mi concepto, era llegado
el instante de esa convocación para explicar nues-
tra conducta, pedir su aprobación, y una vez con-
formes en lo pasado, trazar, si necesario fuese,
nuevas bases para el porvenir; y así confiada-
mente esperaba lo hicieran nuestros hombres im-
portantes, cuando, pasados los días de peligro para
la patria, los vi con jubilo abandonar extranjero
suelo y volver a nuestro lado.

«Los sucesos de hoy fueron por completo mis fun-
dadas esperanzas; mas riñendo culto a una opi-
nión que, falsa o verdadera, tiene la historia en su
apoyo, creo, como he creído siempre, que los
hombres políticos que vivimos en Madrid no solo
no tenemos el derecho de intervenir como ahora
se hace, en la vida del partido, sino que ni aun su
absoluta dirección nos pertenece si antes no pre-
ceden las debidas delegaciones de los centros que
le representan en las provincias. A estas y a to-
dos nuestros amigos políticos de las mismas bago-
jueces en este asunto.

«Sirvans: perdonarme si por estas razones, con
mi desconocida firma, no suscribo el manifiesto, y
creer que ninguna diferencia fundamental existe
entre los principios que en él se consignan y los
que signo como siempre profesando su afectísimo
amigo Q. U. S. M. B.

Octubre 27, 1875.

DANIEL VALDÉS.

Necrología.

Ha fallecido en esta capital la señora doña
María Rosa Carnicer, viuda de Millán.

En Zaragoza han fallecido doña María
Collados y Guillén de Simó y D. Mariano Ba-
día y Saldugues.

Fisonomía de la Bolsa.

DEL DÍA 29

El aspecto del mercado mejora bastante
desde anoche.

Lo mismo el consolidado que los bonos es-
taban hoy más pedidos, y los últimos, más se-
renos, contribuían a sostener el precio de los
valores.

Se hacia el 3 por 100 interior, a 15'90 y a
16 a fin del próximo, y en el *corro* no dejaron
de hacerse operaciones al contado y a plazo.

Todo respiraba mejor atmósfera, y en pri-
mer término se achacaba esta ventaja a las
favorables noticias que se recibían, donde
gana cada vez más la probabilidad de que
sea restablecida allí la monarquía, abrien-
dose para nuestra nación un porvenir más se-
guro en favor del orden y de las institucio-
nes más en armonía para garantizarlo.

La Bolsa, que por razón natural, es afecta
a soluciones conservadoras, mira con buenos
ojos este favorable aspecto de cosas, y se dis-
pone, si a ello ayudase mejor gestión finan-
ciera de la que hoy tenemos, a elevar los de-
preciados cambios de los efectos públicos.

Los bonos del Tesoro estuvieron también
más solicitados, cotizándose a 53'30, a cuyo
precio quedaba plaza ofrecida.

Las subvenciones nuevas a 26'60 y a 30'50
las viejas, y el consolidado exterior más ofre-
cido que ayer, pero casi al mismo cambio
de 19'60.

Los cupones poco buscados, aun cuando se
hace general la creencia de que el Tesoro,
tarde o temprano, tendrá que admitirlos en
pago de sus negociaciones si ha de aspirar a
que los banqueros le lleven los recursos que
tanto necesita.

Ultima hora.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

PARIS 24 (retrasado).—La mayoría de
la comisión permanente de la Asamblea
no acordó que se adelantase la reunión
de la Cámara, porque sabía que el gobier-
no no era favorable a esta medida.

PARIS 24 (retrasado).—Los paquetes
españoles de Marsella han suspendido
sus cargamentos a consecuencia del apre-
samiento de buques mercantes frente a
Valencia por los buques insurrectos de
Cataluña.

ROMA 24 (retrasado).—El Papa ha re-
cibido en audiencia al Sr. Pinedo, envia-
do del gobierno del Brasil.

PARIS 28.—El canónigo Dollinger des-
miente el rumor de que haya vuelto al
seno de la Iglesia romana.

BERLIN 28.—En las elecciones que
acaban de verificarse, el resultado ha
sido favorable a los progresistas en Ber-
lín, a los liberales en Magdeburgo y
muchas otras ciudades, y a los clericales
en Munster.

PARIS 28.—En la Bolsa se han coti-
zado:

El 3 por 100 francés a 57'20.

El 4 1/2 por 100 id. a 81'30.

El 3 por 100 id. a 92'42 1/2.

El exterior español a 19 1/4.

Consolidados ingleses a 92 3/8.

En el Bolsin se han hecho:

Interior español a 15 1/16.

Exterior español a 18 15/16.—Fabra.

PARIS 23 noche, (recibido en Madrid
el 29).—El centro izquierdo, en su re-
unión de hoy, ha aprobado una resolu-
ción en favor de la república conserva-
dora.

El diputado Casimiro Perier ha escrito
una carta en el mismo sentido.

LISBOA 27.—Las autoridades portu-
guesas, en virtud de lo dispuesto en el
tratado de extradición con España, han
cogido a varios prófugos, naturales de
Galicia, que se habían refugiado en terri-
torio portugués, los cuales han sido con-
ducidos a Tuy para ser entregados a las
autoridades españolas.

PARIS 24 (mañana).—Esta noche
pasada se ha declarado un gran incendio en
el gran teatro de la Opera de la calle Ce-
petier. (No debe confundirse con el
magnífico edificio de la Nueva Opera.)
El teatro ha quedado completamente
destruido.

No se tiene noticia de ninguna desgra-
cia personal.

Parece que el siniestro ha sido ca-
sual.

DRESDA 29.—Ha fallecido el rey de Sa-
jonia.

VIENA 29.—El gobierno austriaco ha
resuelto proponer al Parlamento medidas
económicas para resolver la cuestión econó-
mica.

PARIS 29.—El sábado se publicará pro-
bablemente el manifiesto del conde de
Chambord, en el cual anunciará sus con-
cesiones constitucionales.—Fabra.

El Sr. D. Nicolás Estévez se encuentra
actualmente en Portugal. No falta quien atri-
buya ciertos fines políticos a su viaje.

Hoy debe publicar la *Gaceta* el anuncio del
pago a las clases pasivas que cobran por las
tesorerías central y provincial.

También debe publicarse en el periódico
oficial un decreto nombrando jefe de adminis-
tración de cuarta clase, letrado de la inten-
dencia de Filipinas, a D. Carlos Díaz y Fer-
nandez.

Hoy publicará *El Diario Español* un comu-
nicado del ex-gobernador de Madrid, Sr. Hi-
dalgo y Caballero, contestando al del ge-
neral Socías.

Creemos destituida de fundamento la noti-
cia que ayer circuló con gran validez, respec-
to a que Prusia é Italia han dirigido una nota
colectiva al gobierno francés declarando que
no consentirán la restauración de los Borbo-
nes en Francia.

Sigue afirmándose que el Sr. Abarzuza re-
gresará muy en breve a Madrid.

El Diario Español de anoche publica una
carta del conocido agente de Bolsa, D. Anto-
nio Sanjuan, en la que éste, a propósito de
un suelto que insertó el primero presentán-
dole como indicado para sustituir al Sr. Pe-
dregal en la cartera de Hacienda, rechaza
modestamente esa suposición por considerarse,
dice, sin aptitud para aspirar a ser nota-
bilidad política.

El Sr. Sanjuan, al propio tiempo que se
manifiesta amigo y entusiasta admirador del
Sr. Castelar, declara, con una firmeza y enen-
gía que hacen honor a su lealtad y conse-
cuencia políticas, que es afanosino por con-
vincer y por gratitud, con la perseverancia
que debe inspirar una causa vencida de la
que fue partidario en los días de su prospe-
ridad.

Anoche salió con dirección a Cádiz el señor
Soler y Pla, acompañado del personal que ha
de embarcarse con él para Ultramar. A la es-
tación del Mediodía habían acudido muchísi-
mas personas con objeto de despedir a los ex-
pedicionarios, contándose entre los mismos a
todos los empleados del ministerio de Ul-
tramar.

Poco antes de la marcha del Sr. Soler y
Pla había salido para Zaragoza el ministro de
Fomento, Sr. Gil Berges.

Con el ministro de Ultramar ha marchado
el Sr. D. Gregorio García Ruiz.

Anoche se hablaba de un disgusto personal
ocurrido entre un elevado funcionario y un
militar de alta graduación, a consecuencia de
acusaciones de que ya se ha ocupado la
prensa.

Parece está ya acordada una importante
negociación entre el señor ministro de Ha-
cienda y el Banco de España, por la cual este
se encarga de la emisión de billetes hipotec-
arios con garantía de los pagarés de las minas
de Riotinto, cuyo valor está apreciado en
unos 300 millones de reales.

El expresado establecimiento se encarga de
hacer efectivos los pagarés a sus vencimien-
tos y de satisfacer con su importe necesaria-
mente los intereses y la amortización de los
nuevos billetes.

Con la firme garantía que estos llevarán
afecta, se promete el Tesoro colocarlos en
ventajosas condiciones y obtener así recursos
en cantidad importante con que acudir al
pago de sus más preferentes atenciones.

Ayer salió del puerto de Alicante la caño-
niera inglesa *Hart*, y del de Valencia la fen-
gatas de guerra inglesas *Immortalité* y *Doris*.

Según noticias telegráficas de anoche, no
ocurría novedad en la escuadra del general
Chicarro.

Hoy publicará la *Gaceta* el reglamento de la
carrera judicial de Ultramar.

Anoche salió de Madrid para Marsella el
Sr. Puente Jimenez, nombrado secretario del
gobierno superior civil de las islas Filipinas,
y para París el Sr. D. José Villa y Villar, te-
niente coronel de infantería y agregado mili-
tar a la embajada española en dicha capital.

A más de las personas que ya hemos indi-
cado, se han abstenido de suscribir el mani-
fiesto del partido republicano-democrático
los Sres. Vela, marqués de Camarena, Ro-
dríguez (D. Gabriel), Fernandez de los Rios,
Cintrón, Socías, Laguarda y marqués de Ar-
lanza.

Esta noche sale para Lisboa el Sr. D. Gu-
miersudo La Rosa.

Anoche salieron con dirección a París el
presidente del Senado de la república de Ni-
caragua y el Sr. Gutierrez, representante de
las de Costa-Rica y Guatemala.

Anoche se hablaba mucho, mucho, de la
salida del Sr. Pedregal del ministerio de Ha-
cienda.

Noticias oficiales de la guerra:
«La facción Aznar, que vaga ya medio des-
hecha por la provincia de Almería, penetró el
26 en Chirivel, del donde se apoderó de 14.000
reales y fondos de depósito, quemando el re-
gistro civil antes de su salida del mencionado
pueblo.

—Las facciones navarras, vizcainas y ala-
vesas continúan en Estella.

—La facción Marguía se dirigía ayer hacia
Orduña.

—La partida carlista que vaga por la pro-
vincia de Granada ha penetrado en término
de Cuellar de Baza, perseguida de cerca.

—El brigadier Salamanca, desde Castelfo-
llit, con fecha 26 del actual, da parte de ha-
ber alcanzado con la columna de su mando, a
las dos de la tarde de dicho día, a la facción
Tristany, fuerte de 2.500 hombres, en el ex-
presado pueblo, desalojándola de él, sus case-
rios y las fuertes posiciones inmediatas hasta
Rajadell, de donde también fué desalojada,
pernando allí la columna. El combate ter-
minó de noche y los carlistas se dispersaron
en cuatro o cinco grupos que tomaron la di-
rección de la provincia de Lérida. Los carlis-
tas se

Correspondencia particular.

DIA 29 DE OCTUBRE.
D. F. A.—San Vicente de Alcántara.—Recibidos 20 rs. hasta 13 de enero.
D. S. M. M.—Rivadeo.—Id. id. id.
D. J. F. S.—Atocha.—Id. id. id.
D. J. Z.—Caniles.—Id. id. id.

Anuncios oficiales.

Por la fiscalía militar se cita a D. Pedro Galea, ex-comandante fiscal que fué del segundo batallón gallico.
Por el ministerio de marina se insertan en la Gaceta varios avisos a los navegantes, referentes al faro de Syra en el golfo de Nápoles; Luz de Raguera en la costa de Dalmacia; Muertos de Santa Cruz de Tenerife en las islas Canarias; Faros en la costa de Vizcaya; Valizas en la costa de Maine y en la de Massachusetts.
El jueves, viernes y sábado de la presente semana están expuestos los primeros y segundos ejemplares de los opórtos a la pensión de pintura de historia de la Academia de Roma en el local de la Academia de bellas artes. Horas: de diez a dos.
Los opórtos cuyos trabajos tengan la designación de admitidos acudirán a la secretaría de la escuela, especial de pintura el domingo 2 de noviembre, a las siete y media de la mañana, para proceder al ejercicio tercero.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Claudio y compañeros mártires.
CULTOS RELIGIOSOS.—Cuarenta Horas en San Juan de Dios, donde sigue la novena de San Rafael, predicando por la mañana D. Florencio Menéndez, y por la tarde D. Pedro Carrascosa.
Empieza devota novena de Animas en la parroquia de Santiago, siendo orador todas las noches el mismo Sr. Carrascosa.
Continúan las anunciadas, y predicarán: en San Luis, el Sr. Rivera, y en Santa María, D. Esteban Labarta.
Y en los oratorios y Monserat habrá ejercicios al anochecer.
Se reza de San Frutos, con rito doble y color blanco.
VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de las Tribulaciones en Loreto, ó de las Angustias en las escuelas pías de San Fernando.
ADVERTENCIA.—Según decreto de Urbano VII y rubrica del Breviario, la conmemoración de los difuntos se traslada este año al día 5 de noviembre, y por tanto los cementerios solo estarán abiertos al público el domingo, día 2, por la tarde, y el lunes por la mañana.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS.
Según los partes recibidos, ayer llovió en Avila, Córdoba y Jaén.

SECCION COMERCIAL.

AYUNTAMIENTO POPULAR DE MADRID.
Del parte remitido en este día por la Intervención del mercado de granos y nota de precios de artículos de consumo, resulta lo siguiente:
Carne de vaca, de 13 a 16 pesetas la arroba; de 0'41 a 0'64 la libra y a 1'50 el kilogramo.
Idem de cerdo, de 0'41 a 0'60 pesetas la libra, y a 1'50 el kilogramo.
Idem de ternera, de 1'25 a 2 pesetas la libra, y de 2'71 a 4'54 el kilogramo.
Tocino añejo, de 1'75 a 18 pesetas la arroba; de 0'76 a 0'82 la libra, y de 1'63 a 1'78 el kilogramo.
Trigo, de 11'25 a 12'50 pesetas la fanega, y de 20'27 a 22'52 el hectólitro.
Cebada, de 5'25 a 5'50 pesetas la fanega, y de 9'45 a 9'90 el hectólitro.
Reses degolladas ayer.
Vacas..... 118
Carneros..... 850

Corderos lechales..... 163
Terneros..... 30
Cerdos..... 5
Total..... 1.166

Su peso en libras, 69.717.—Idem en kilogramos, 32.675.

Resultado de la recaudación del arbitrio sobre artículos de comer, beber y arder obtenido en el día de ayer.

PUNTO DE RECAUDACION.	Ptas. Cénta.
Toledo.....	1.208 88
Segovia.....	685 39
Estacion del Norte.....	1.884 48
Bilbao.....	390 08
Alcalá ó carretera de Aragon.....	553 27
Valencia.....	2.063 50
Estacion del Mediodia.....	3.033 49
Diligencias y correos.....	63 51
Gas.....	
Nieve.....	
Pulgas.....	
Matadero.—Arbitrio sobre las carnes.....	6 501
TOTAL.....	16.410 49

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.
Madrid 27 de octubre de 1875.—El alcalde Pedro Menéndez Vega.

COTIZACION OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 23 DE OCTUBRE.
Renta perpetua al 3 por 100..... 5 93
Títulos pequeños..... 15 85
Renta perpetua exterior al 3 por 100..... 49 33
Billetes hipotecarios del Banco de España, 2 serie..... 96 65
Bonos del Tesoro, de 2.000 rs., 6 por 100 interés anual..... 32 90
Dichos en cantidades pequeñas..... 33 00
Obligaciones generales por ferro carriles, de 2.000 rs..... 30 30
Idem id., nuevas..... 29 50
Idem id., de 30.000 rs..... 29 50
Acciones del Banco de España..... 102 00

MADRID 1875.—Imprenta de A. Querol y P. García.
Leganitos, 4, bajo.

PROPAGANDA Y PUBLICIDAD.

MUESTRAS PERMANENTES.

LIBRERIA DE GUJO.—Arenal, 14. Gran surtido de libros antiguos y modernos.
RESTAURANT DEL CAFÉ DE MADRID.—Almuerzos y comidas.—Platos especiales de las cocinas española, francesa e inglesa. Servicio esmerado.
HOTEL DE LA POSTE EN PAU.—Este hotel, uno de los mejores de Pau, es el preferido de las familias españolas y americanas. Se habla español.
GRAN HOTEL CENTRAL EN LISBOA.—Está situado en lo más céntrico de la población. Excelente servicio y precios módicos. Salones de lectura y de conversación, periódicos extranjeros, baños, carruajes particulares, intérpretes y guías.
Café de Sodr.

Para el alquiler de los espacios vacantes se trata con el administrador del periódico.
Se alquila el espacio para la muestra por 10, 1, 20, 30 ó más días.

MAPAS DEL NORTE Y CATALUÑA
A 4 Y 6 REALES RESPECTIVAMENTE.
Comprenden todos sus ayuntamientos y noticias curiosas. Palma, 37, segundo.

MUESTRAS PERMANENTES.

JULIA, FOTOGRAFO, PRINCIPE, 27, contiguo al teatro.—Todes los días desde las diez. Vende marcos y objetos para fotografías. (131)
MONTE DE VERNAY.—Fotógrafo, Montaña, 44.—Seis retratos 12 rs. (16)
UNICOS Y VERDADEROS DEPÓSITOS de garbanzos de Fuente-Sauco, por el propio cosechero. Se responde de sus cohuas. Silva, 45, y Luna, 14. (150)

PARATOS ORTOPÉDICOS DE DON Pedro Cort y Martí.—Atocha, 68, bajo. Consultas, de once a una de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

TIPOGRAFIA DE G. ESTRADA.—Calle del doctor Fourquet, antes Hiedra, núm. 7. Impresiones de lujo y económicas, y toda clase de trabajos tipográficos por complicados que sean.

LA GACETA POPULAR.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	DIRECTAMENTE.	POR COMISIONADO.
MADRID.		
Un mes.....	4 reales.	5 reales.
PROVINCIAS.		
Tres meses.....	20 id.	24 id.
Seis meses.....	36 id.	44 id.
ULTRAMAR.		
Seis meses.....	100 id.	120 id.
Un año.....	180 id.	220 id.
EXTRANJERO.		
Tres meses.....	60 id.	80 id.

Se sirven paquetes de 25 números para la venta a 4 rs.—Medios paquetes 2 rs.

Los pagos directos se harán a la administracion del periódico en letras, libranzas del Tesoro ó sellos de franqueo, en carta certificada. Sin este requisito no se servirán los pedidos. No se admite correspondencia que no esté franqueada.

PUBLICIDAD.

ANUNCIOS DIRECTOS

ANUNCIOS INDIRECTOS.

Cada línea, 50 céntimos de real.
Tarjetas de defuncion, 40 rs.
Comunicados, á precios convencionales.
La empresa se reserva el derecho de rechazar los anuncios que no crea conveniente publicar.
No se devuelven los manuscritos que se reciben.
La correspondencia administrativa se dirigirá al administrador.
D. Jacinto Izquierdo, y al director la política y literaria.
Número suelto en toda España: dos cuartos.
Horas de oficina: de diez a cuatro.
Las suscripciones empiezan el 1.º y 15 de cada mes.

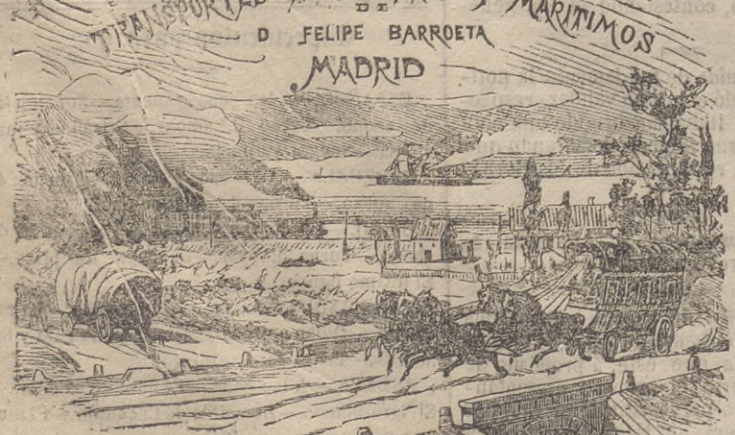
COMPRA Y PRESTAMOS

SOBRE VALORES PUBLICOS.

A los más altos precios se compran títulos de consolidado interior y exterior, bonos del Tesoro, resguardos de la Caja de Depósitos, obligaciones de ferro-carriles y otros.
Se hacen préstamos sobre cupones de toda clase de sociedades y alhajas en la antigua casa, en un, 25, entresuelo, esquina á la del Cármen. (137)

CASA DE COMISION

TRANSPORTES TERRESTRES Y MARITIMOS
D. FELIPE BARROETA
MADRID



Oficinas y almacenes, calle de Alcalá, 16.

ANTIGUA CASA DE COMISION, creada en el año 1834, desde cuya época ha venido trabajando sin interrupcion, favorecida siempre por la confianza pública.
Se despachan en esta casa, entre otros servicios, los acreditados coches-diligencias LA MADRILEÑA, para Jaén, Granada y Málaga; las MENSAGERIAS ACCELERADAS que recorren íntegro distrito, los magníficos vapores de la COMPANIA HAMBURG-AMERICANA para la Habana y New-Orleans, y los no menos suntuosos de la compaña inglesa WHITE STAR LINE para el Rio de la Plata y mar P.ífico.
La céntrica situacion que esta agéncia ocupa, el tener en la misma casa sus respectivos almacenes y contar con interesantes relaciones en los principales centros de la Península, la hacen muy recomendable al comercio en general. (77)

ZAPATERIA LA ARAGONESA.

PLAZA DE SANTO DOMINGO, 12, FRENTE A LA CALLE DE LA BOLA.
Botinas para caballero, chagron ó becerro, doble suela, 36 rs.; de charol, 38 de becerro mate, doble suela, 44.—Para señora, 20 y 22 rs., de rusel; 26, de chagron fuertes; altas 30, y de satén, chanclo de charol, muy elegantes, 32.—Para niños, de todas clases, fuertes, bonitas.—Zapatillas muy arregladas.—La duracion, elegancia y heratara del calzado, y el conformarse su dueño con muy pequeña ganancia y el crédito de muchos años, hacen se despache mucho en esta zapateria.—Botinas de hilo para señora, muy frescas, 12 rs. (161)

AGENCIA PARA PRÉSTAMOS.

DINERO AL MEDIO POR CIENTO MENSUAL.

Se facilita por una módica comision, sobre prendas y alhajas, resultando con mucha más economía que ninguna casa de préstamos.
Prontitud y reserva. Se compran alhajas.
Hors de despacho, de ocho de la mañana a ocho de la noche.—Calle San Martín, número 3, bajo. (170)

EL PAIS DE LAS PIELES,

POR

JULIO VERNE.

TRADUCCION DE D. VICENTE GUMERA.

Edition ilustrada con 16 preciosas láminas tiradas aparte.
El popular autor de esta interesante novela, describe en ella los fenómenos más notables de las regiones árticas, y explica al propio tiempo todas las operaciones en que se funda el comercio de las pieles más preciadas.
Consta de dos tomos que se hallan de venta al precio de ocho reales cada uno, en casa de los editores, señores Zaragozano y Jaime, calle del Desengaño, 29, y en las principales librerías.
Se sirven pedidos a provincias con el aumento de un real por tomo, franco de porte. (185)

GANGA POSITIVA.

REALIZACION DE ROPAS HECHAS.

CALLE DE LA CRUZ, NÚM. 17.

Sacos de ratina y edredon, á 60, 70, 80, 100, 120 y 140 rs.
Americanas y chaqués de paten y ratina, á 40, 60, 80 y 100 rs.
Pantalones de paten superior, á 30, 34, 40, 44 y 50 rs.
Chalecos de paten y felpas, á 12, 16, 20, 24 y 30 rs. (184)

OBROS DE D. M. OSSONÓ Y BERNARD.—GALERIA BIOGRAFICA DE ARTISTAS españoles del siglo XIX.—Continuación hasta nuestros días del diccionario de Cea Bermúdez. Dos volúmenes en 4.º mayor, 30 rs.—Cartas de un niño sobre la economía política.—Esta obra, de que la direccion de Instruccion pública y varias diputaciones han adquirido ejemplares con destino á bibliotecas y establecimientos de enseñanza y beneficencia, se vende al precio de 4 rs.—«Bocetos y bocetos políticos y literarios.»—Un tomo en 8.º, en el que se hallan recopilados los siguientes ar. fuclos: Divagaciones económicas. Elementos de la escritura. Deberes del hombre. Un tipo de Moratin, los periódicos. El tiempo. El prestamista. Los sonidos. La guerra, Madrid á vista de pájaro. El carnaval continuo. Cómo se hace un calendario. Obstáculos tradicionales. Fragmentos de un catecismo social. La clase obrera. Nada.—Precio, 4 rs.—Los pedidos de las anteriores obras pueden hacerse acompañando su importe, al señor administrador de LA GACETA POPULAR.

CITRATO DE MAGNESIA, GRANULAR Y EFERVESCENTE DE WEBBER.
Las propiedades efervescentes de esta ligera y elegante preparacion la hacen muy estimada; su forma granular produce su chispeante efervescencia, conservando su aroma. Es muy conveniente para los viajeros, especialmente en climas calidos, conservando siempre sus propiedades. Modo de usarla: dos cucharadas pequeñas en medio vaso de agua, y bébase durante la efervescencia; es un eficaz y su ve aperitivo; una sola cucharadita en una copa de agua obra como anti-ácido cuando la persona esté calenturienta. Para climas calidos es una bebida deliciosa y refrescante si se le añade algun jarabe de frutas, un poco de aguardiente ó vino de Jerez con el agua antes de echar el citrato.—La botella debe conservarse bien tapada.—Robertson, Cook y compañía, laboratorios de citrato granular de magnesia, 13ree Mills Lane, Bromley By Bow, Londres, E

APARATOS CONTINUOS PARA LA FABRICACION DE BEBIDAS GASEOSAS, gasificadas de todas clases.—Agua de Seltz, limonada, sodas-water, vinos espumosos, gasificación de las cervezas.—Estos aparatos de compresion mecánica y de fabricación continua pueden producir desde 25 hasta 10.000 botellas de toda clase de bebidas cada día, según su fuerza.—Son los únicos que satisfacen todas las condiciones de la higiene y de la salubridad.—Los únicos que antes de salir de los talleres han sufrido las pruebas de resistencia á que debe someterse todo aparato destinado á una exoneración á altas prestaciones.—Los únicos que responden á las exigencias de una explotación industrial inteligente.—Se garantizan contra todo defecto de construcción.—Sifones de grande y pequeña palanca, vales y cilindricos, ensayados á una presión de 20 atmósferas.—Muy elegantes, sencillos y sólidos, fáciles de montar, reconocer y limpiar.—Las botellas son de estafío y los cascós de vidrio, cristal blanco, verde, azul ó amarillo.—J. Hermann-Lachapelle, constructor mecánico.—144, Faubourg Poissonniere.—París.

LEGANITOS, 17.

Vino de mesa embotellado, de tres años, á 32 rs. arroba, y vinagre de yema, 18 rs. arroba. (181)

ACADEMIA PREPARATORIA Y DE ACARRERAS ESPECIALES, dirigida por don Antonio Roji, Cedaceros, 7, segundo.—Esta antigua academia, cuyo director y profesores pertenecen al cuerpo de ingenieros del ejército, ofrece como garantía de la enseñanza que en ella se recibe el número de alumnos admitidos en las escuelas facultativas del Estado, así civiles como militares, y aprobados en la facultad de ciencias. Horas de matrícula: de ocho a once de la mañana en los días no festivos. Los detalles y prospectos se pueden pedir en el establecimiento, ó al director del mismo, calle de Claudio Coello, núm. 3, cuarto segundo derecha. (102)

ARBOLES FRUTALES

de sombra, de Aragon, Valencia y Murcia.
Plantas, arbustos y simientes de todas clases.—Grandes variedades.—Catálogos gratis.—Señor Molina, Paja, 4, principal. (185)

INVALIBLE CURACION DEL REUMATISMO.

El aceite de bellotas con savia de coco, lo cura en pocas horas con solo friccionarse, mejor que todos los remedios conocidos hasta el día.
Jardines, 3, y Salud, 9, Madrid, y en 2.500 boticas: 6, 12 y 18 rs. frasco.
Inventor, L. Brea y Moreno. (136)

LÁMPARAS FÚNEBRES.

UN RECUERDO A NUESTROS SERES QUERIDOS.
Se ofrece al público de Madrid y forasteros á precios económicos.
Plaza de Herradores, nú. 12.
MARIN. (138)

JARABE

DE SAN ANTONIO.

Calma toda clase de toses por rebelles que sean, ayuda la expectacion y alivia el asma. Único depósito en Madrid, botica de Puerta Cerrada.—Precio, 8 y 14 rs. (182)

SE VENDE UN MOLINO ARROCIERO
Situado de la ciudad de Játiva, situado en el punto más pintoresco y concurrido de dicha población, plaza de la Balsa, número 1.
Tiene casa bastante capaz para vivir independiente de dicho molino, un gran patio, jardín, fuentes y abundantes aguas de la dotacion de Bellús, con todas las comodidades apetecibles.
Tiene además dos piedras arroceras y está libre de toda carga.
Se dará convencionalmente al contado ó á plazos. Para tratar de ajuste podrán dirigirse á su dueño, sito en el mismo molino. (189)

COMISION PARA LA VENTA DE todo género de mercancías inglesas; se compran productos españoles para Inglaterra.—Dirigirse á Thomas Rosser, Alava.—Vitoria. (190)

CUENTOS

POR D. JOSÉ FERNÁNDEZ BREMON.
Un tomo en 16.º, que contiene los siguientes:
Mr. Dansant, médico aereópala.
El tonel de cerveza.
Gestas, á el idioma de los monjes.
Se vende á cuatro reales en la administracion de LA GACETA POPULAR y en las principales librerías.

EL MEJOR PEDICURO.

No mas callos, clavos á ojos de gallo.

E. G. SANGRADOR.

Este precioso específico hace desaparecer en ocho días todas las partes callosas, sin dolor y sin perjudicar en nada la piel. Varias personas se han dirigido al inventor dándole gracias por tan maravilloso descubrimiento. Se vende en la perfumería de Villalon, Puencarral, 29, á 10 rs. frasco con su explicacion y 12 en provincias. Se sirven pedidos dentro y fuera de España. (195)

CASA DE COMISION GENERAL.—CAM. Richy, sucesor de A. Mendez.—Rue de Hauteville, número 33, París. Esta casa, creada hace veinte años, conocida ventajosamente en Francia, y que por sus numerosas expediciones se ha granqueado desde largo tiempo la confianza del público en general, tambien se encarga de remesar al extranjero los géneros de todas clases, cualquiera que sea su importancia ó valor, que se deseen recibir directamente de París. Aunque la «Casa de comision general» se abastezca siempre en las fábricas de primera clase, puede sin embargo, en razon de su mucha experiencia y de la cantidad de sus compras, conseguir ventajas de que siempre se aprovechan los que se dirigen á ella. Para los encargos de mayor importancia, como los adornos de casa, muebles, espejos, bronce, servicios de mesa, ornamentos de iglesia, carruajes, etc., ya para canastillos de boda y bautizo, ajuares de novia, etc., la «Casa de comision general» dispone de los más afamados fabricantes, que según sus indicaciones y bajo su vigilancia, ejecutan con la mayor perfeccion, y á un precio moderado, las órdenes que les dan. Para que los que deseen hacer algun pedido lo hagan con conocimiento, la «Casa de comision general» envia, así que se los piden, los informes más circunstanciados sobre cualquier género; y añade «diseños y modelos de toda clase»; tambien completa estos informes con una relacion minuciosa de la naturaleza, forma y precio de cada género.—Para evitar todo retardó en los envios, se suscriben los pedidos acerca del objeto pedido, que se haga conocer el precio aproximado que se piensa emplear en él; y si se trata de artículos que han de ser confeccionados, que se unan á los pedidos las medidas y demás necesario. La «Casa de comision general» es un guía necesario á todas las personas que llegan á París. Esta casa les indica los centros productores, y así aprovechan los verdaderos precios de fábrica. Todas las cartas y pedidos deben dirigirse á Am. Richy, rue de Hauteville, núm. 33 París.

COLEGIO DE SANTA MARIA.—Espario-francés para señoritas, calle de Serrano, 26, segundo (barrio de Salamanca).—Espaciosos local para recibir pensionistas, medio-pensionistas y externas. Clases de adorno, dibujo, inglés, flores, música, etc.

IMPRENTA DE LOS SEÑORES QUEJOL y García. Leganitos, 4, Madrid.—En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones á precios económicos y con la puntualidad que es compatible con la perfeccion del trabajo. En dicha casa se halla de venta la anterior obra, recomendable por el asunto á que se refiere.

SE VENDE UN MALACATE INGLÉS. Son muy buen estado y á un precio módico, propio para una noria ó otro artefacto de la misma índole.—En la imprenta de este periódico, Leganitos, 4, informarán de su precio, donde se encuentra dicho objeto de manifiesto.

LA VERDAD SOBRE LA FIEBRE amarilla.—Folleto interesante para los facultativos y para las personas que se dediquen á estudios patológicos.—Se vende á dos reales en la administracion de LA GACETA POPULAR.